

Sumilla Hoja de Vida Edwin Figueroa Gutarra

Abogado por la Universidad Particular San Martín de Porres, Lima. Año 1990. **Doctor en Derecho** por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. **Magíster en Derecho del Trabajo** por la Universidad San Martín de Porras. **Juez Superior Titular** por el Distrito Judicial de Lambayeque, desde febrero 2005.

Profesor Asociado de la Academia de la Magistratura de Perú en los Módulos de Derecho Constitucional, Filosofía del Derecho, Razonamiento Jurídico, Derechos Humanos, Debido Proceso, Teoría Constitucional y Democracia, Precedentes Judiciales Redacción Jurídica, Teoría General del Proceso, y Despacho Judicial, entre otros cursos, a nivel nacional. **Ex profesor visitante del Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo de la Universidad de Medellín, Colombia.**

Docente Universidad San Martín de Porras filial Chiclayo, en las cátedras de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Jurisprudencia Constitucional, Derechos Fundamentales y Teoría Constitucional. **Docente Maestría Constitucional Escuelas de Post Grado** Universidades Nacional de Trujillo, Nacional de Piura y Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque..

Premio Excelencia Judicial 2008, otorgado por el Poder Judicial del Perú, categoría Vocales Superiores. **1er puesto** en el Concurso Internacional de Ensayos 2018 del Comité Iberoamericano de Ética Judicial con el tema **"Prudencia judicial y argumentación jurídica"**.

Director de la publicación electrónica IPSO JURE, órgano académico informativo de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque. **Ejercicio de la defensa libre** años 1990-2004.

Ha publicado los libros **"Derecho Constitucional. Estudio sistemático y comparado de los derechos fundamentales de la persona y de la estructura del Estado"**. Lima, 2018; **"La exigencia constitucional del deber de motivar"**. Lima, 2018. **"La prueba en el proceso según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional"**, Lima 2016; **"El derecho a la debida motivación. Pronunciamientos del TC sobre la justificación de motivar las decisiones judiciales y administrativas"**. Lima, 2014; **"Las sentencias del Poder Judicial sobre amparo, habeas corpus, habeas data y cumplimiento"**. Lima 2013; **"La irrenunciabilidad de los derechos laborales. Enfoque constitucional, doctrinario y comparado"**. Lima, 2010, entre otras obras. **Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (IACL) y de la Red Latinoamericana de Jueces REDLAJ.**

Becario del Consejo General del Poder Judicial de España, por su participación en el curso **"Formación Judicial Especializada"**; en la Escuela Judicial de Barcelona, España, setiembre a diciembre 2019. **Becario del Programa de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo AECID y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo CEDDET** por su participación en los cursos **"Programas formativos de la Comunidad Iberoamericana"**; en Barcelona, España, 2018; y **"Procesos de tutela de derechos fundamentales"** y **"La garantía internacional de los derechos humanos y su impacto en el Derecho Constitucional de los Estados"**, en Montevideo, Uruguay, julio de 2011, y octubre de 2010, respectivamente; y **"La Constitucionalidad de las Leyes"**, en Cádiz, España, julio de 2009. **Becario en el curso Programa Especializado de Derechos Humanos, 2009** en la **Washington College of Law, American University**, en la ciudad de Washington D.C., EE.UU., mayo de 2009.

Becario del Diplomado en Alta Dirección y Gerencia en el sector Justicia, Universidad del Pacífico, 2012. **Becario** del mismo Programa en la **Escuela de Alta Dirección PAD de la Universidad de Piura**, 2008, por convenio entre el Poder Judicial del Perú y el Banco Mundial. **Becario** de la Fundación Rotaria **Programas Intercambio de Grupo de Estudios** en la ciudad de Sacramento, Estado de California, Estados Unidos, año 1996, y en la ciudad de Portland, Estado de Oregon, Estados Unidos, año 2000, referidos a involucramiento en el sistema judicial y académico norteamericano.

Suficiencia media a superior en los idiomas **inglés, francés, alemán e italiano.**